



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202632300470271

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 30 de 2026

Respetada Señora
ALBA SUSANA ROJAS CADAVID
Secretaria Distrital De Gobierno
Calle 71 # 73a - 44
Email: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Respuesta al radicado 202661200155082 (Radicado Secretaria de Gobierno N. 20256030981461)

Reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad,

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, presentada ante esta Subdirección, informamos que la problemática expuesta ya había sido recibida por la Secretaria Distrital de Movilidad, a través del radicado No. 6101042025 del 11 de noviembre de 2025 y atendida por medio del radicado de salida SCTT No. 202532315699531 del 24 de noviembre del 2025.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, mediante la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete
Subdirector de Control de Transito y Transporte

Firma mecánica generada en 30-01-2026 04:15 PM

Anexos: SCTT 202661200155082 (1) folio anexo SDM 202661200155082 (4) folios
Cc Anonimo -- Publicar En Cartelera CP: Lalayn2003@yahoo.com-(Bogota-D.C.)
Aprobó: Andres Felipe Ospina Romero – Subdirección de Control de Tránsito y Transporte
Elaboró: Genesis Saray Alvarez Anaya-Subdirección De Control De Transito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.